



Esta SICAV, actualmente tiene publicadas 3 Convocatorias de Juntas:

- 1.- JGA los días 18 y 19 de enero de 2022 (1ª y 2ª convocatoria respectivamente)
- 2.- JGA los días 21 y 22 de febrero de 2022 (1ª y 2ª convocatoria respectivamente)
- 3.- JGA los días 9 y 10 de junio de 2022 (1ª y 2ª convocatoria respectivamente)

MARJAMI 2, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, los días 18 de enero de 2022, a las quince horas, en primera convocatoria, y el 19 de enero de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.- Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2021
La Secretaria del Consejo de Administración
Doña Rosa M^a Masía Baldo

MARJAMI 2, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, los días 21 de febrero de 2022, a las quince horas, en primera convocatoria, y el 22 de febrero de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Delegación de la gestión de parte del patrimonio de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 13 de enero de 2022
El Secretario del Consejo de Administración
Doña Rosa M^a Masía Baldo



MARJAMI 2, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, los días 9 de junio de 2022, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Entidad Gestora, en el indicado período.

2º.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

3º.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

4º.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

5º.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.

6º.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

7º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 5 de abril de 2022

El/la Secretario/a del Consejo de Administración
doña Rosa M^a Masía Baldo